BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

10 de noviembre de 1995

Núm. 104-16

APROBACION POR EL PLENO

121/000088 Orgánica de publicidad electoral en emisoras de televisión local por ondas terrestres.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 8 de noviembre de 1995, ha aprobado el Proyecto de Ley Orgánica de publicidad electoral en emisoras de televisión local por ondas terrestres (número de expediente 121/000088), sin modificaciones con respecto al texto del Dictamen, emitido de conformidad con el Proyecto de Ley publicado en el «B. O. C. G.», número 104-1 de 20-2-95, de la Serie A.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 1995.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID
Cuesta de San Vicente, 28 y 36
Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid
Depósito legal: M. 12.580 - 1961